

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 449/12.

NIG: 4109144S20120004930.

Procedimiento: 449/12.

Ejecución núm.: 93/2015. Negociado: 6.

De: Don Francisco Ruiz Franco.

Contra: Puertas Bapama, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 93/15, dimanante de los Autos 449/12, a instancia de Francisco Ruiz Franco contra Puertas Bapama, S.L., en la que con fecha 10.3.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación a la ejecutada en el BOJA expido el presente.

En Sevilla, a diez de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.